

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLONCHELO
CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Cuerda-Arco

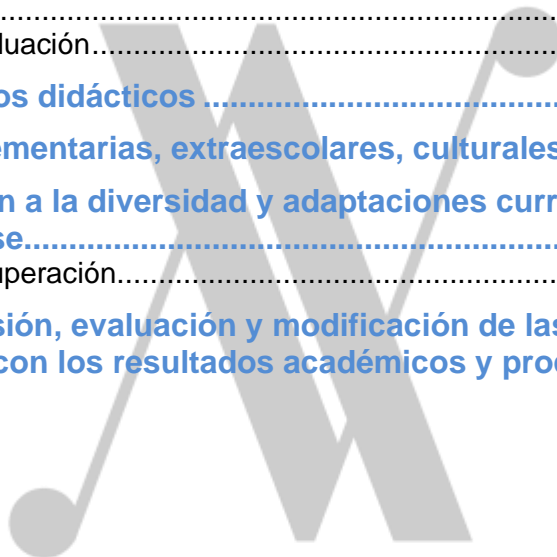
Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

CURSO 2º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.1	Contenidos Específicos	3
1.2	Criterios de evaluación	4
2	Distribución temporal de los contenidos	9
3	Metodología didáctica	10
4	Criterios de calificación	11
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje	11
5.1	Evaluación Inicial.....	11
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	12
6	Materiales y recursos didácticos	12
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	12
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	13
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	14
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	14



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Segundo Curso de Enseñanzas Profesionales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 *Contenidos Específicos*

- Correcta posición corporal, control muscular y control de la respiración, aplicados con autonomía progresivamente mayor en la interpretación musical.
- Desarrollo del oído musical para controlar la afinación.
- Consolidación de todas las posiciones de la mano izquierda y del uso del pulgar, continuando el trabajo sobre los cambios de posición en todas sus modalidades (retrasados, anticipados, por extensión, sustitución, etc.).
- Lectura indistinta de clave de Fa y Do en 4ª línea y clave de Sol.
- Estudio de escalas y terceras alternas (ligando hasta ocho notas), arpeggios, dobles cuerdas, en una tesitura de tres octavas, adquiriendo mayor destreza y velocidad, aplicando diferentes golpes de arco y diferentes dinámicas y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Trabajo de acordes de tres y cuatro notas.
- Consolidación de los golpes de arco aprendidos a la cuerda y fuera de la cuerda.
- Continuación del trabajo sobre los armónicos naturales.
- Práctica del vibrato en las escalas para su posterior aplicación en obras y estudios como medio expresivo.
- Adquisición de hábitos y autonomía en el estudio e implicación y acompañamiento familiar en el mismo para que sean de calidad y eficaces.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista y de la improvisación.
- Aplicación con autonomía progresivamente mayor de los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- Interpretación de estudios y de un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, demostrando ya la expresión lírica, melódica, o el carácter marcadamente rítmico y articulado en dicha interpretación.
- Asistencia a audiciones, conciertos y actividad cultural musical en general

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de los mismos.

Criterio	Concreción	Criterios calificación	Mínimo exigible
<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.</p>	<p>El carácter genérico de este criterio se contextualizará no tanto por la adquisición de nuevos contenidos sino por la profundización del mismo en referencia a la dificultad del repertorio y material didáctico que se trabajará en cada curso y siempre en constante revisión y adaptación a los cambios físicos del alumnado .</p>	6%	<p>Su esfuerzo muscular, aunque tenso y poco flexible le permite resolver las escalas, estudios y obras con suficiencia para lo aceptable y el discurso musical se ve poco afectado en el pulso, la métrica, el fraseo, legato, lectura de notas y resolución de pasajes difíciles.</p> <p>Respira antes de comenzar a tocar pero apenas lo hace durante la interpretación tocando pasajes casi en apnea por lo que el cuerpo se tensa y la musculatura y la concentración se ven afectadas por la falta de relajación activa y oxigenación.</p> <p>Es capaz de respetar la posición corporal centrada y equilibrada sentado en forma de L</p> <p>Trabaja ejercicios de rutina y técnica que fortalecen muscularmente, sistematizan los movimientos y acciones de los músculos y tendones que participan en la acción física musical y favorecen la coordinación de ambos brazos en los movimientos contrarios y precisos hasta octava posición y uso del pulgar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas hasta octava posición y uso del pulgar • Ejercicios de mecanización y fortalecimiento: Columnas, Ejercicios diarios de L. R. Feuillard, Escuela de la Técnica O. Sevcik...
<p>2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para</p>	<p>En 2º EP el alumno debe demostrar la ejecución de estudios y obras hasta 8ª posición de nivel similar a los estudios nº 26 al 50 volumen 1 y 2 de J.J. F. Dotzauer y obras de nivel de dificultad similares al Concierto nº 4 de G. Goltermann, Concierto en Sol M de J. B. Bréval, Concierto de L. Boccherini en Sol M.</p>	35%	<p>El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 estudios escogidos entre los propuestos para este curso de nivel similar a los nº 26 al 50 de J.J. f. Dotzauer. • 2 piezas de carácter, estilos y épocas diferentes escogidas entre el material didáctico referencia de este curso • 1 Concierto o Sonata de nivel de dificultad similar al: Concierto en Sol M de L. Boccherini, Concierto en Sol M de J. B. Bréval, Sonatas de A. Vivaldi o Bononcini. • Un movimiento de la Suite nº 1 de J. S. Bach como repertorio representativo de las obras para violonchelo solo y del gran compositor Barroco alemán. <p>Estos mínimos exigibles serán valorados y evaluados haciendo media entre los siguientes aspectos cualitativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se interpreta el repertorio propuesto sin descuidar la correcta posición corporal,

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales

<p>alcanzar una interpretación adecuada.</p>			<p>colocación del instrumento, agarre del arco, coordinación de ambas manos y control muscular suficiente para mantener un discurso musical suficientemente estable y firme.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumno/a interpreta el repertorio respetando el pulso, el ritmo y medida y la lectura de notas con suficiencia para lo aceptable. • Su articulación es suficientemente clara y se aproxima a la velocidad indicada en la partitura. El rango dinámico del legato y la calidad del mismo, así como los arcos y digitaciones se respetan con suficiencia para lo aceptable y no entorpecen demasiado el discurso musical. • Interpreta el repertorio respetando o aproximándose suficientemente para lo aceptable a las indicaciones de la partitura en cuanto a articulación, dinámicas, velocidad, carácter y fraseo. • Interpreta el repertorio cuidando dificultades técnicas que plantea el texto y aportando un mínimo de sensibilidad.
<p>3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</p>	<p>En este curso el alumnado tendrá que comenzar a tomar conciencia de la importancia de la afinación, de cómo varía en función del contexto y qué hacer para mejorarla de manera activa, mediante la articulación y firmeza de la mano izquierda, la emisión del sonido y el control del registro del instrumento hasta la 8ª posición y comenzando el trabajo del uso del pulgar.</p> <p>El alumno ha de ser capaz de controlar el sonido, el rango dinámico el legato y las diferentes articulaciones a través del material didáctico que se trabajará en este curso.</p>	<p>10%</p>	<p>El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sigue las indicaciones de la importancia del mantenimiento del instrumento y sus accesorios y empieza a percibir de la necesidad de al menos una revisión anual y/o cambio de cuerdas y encerado del arco entendiendo que el estado del material influye en la afinación y posibilidades sonoras del instrumento. • 9 Escalas en 2-3 octavas con arpeggio y vibrato. Con ritmos y articulaciones diferentes; series (legato hasta 6 notas en un arco; series de velocidad hasta 5-6 notas); Escalas sobre una cuerda • Ejercicios técnicos de mano izquierda del material didáctico de referencia: cambios de posición, pulgar • Este criterio además de aplicarse a lo anteriormente citado, se aplicará a todo el material didáctico trabajado en el curso y en otros criterios (Estudios, obras, interpretaciones en público) <p>En términos cualitativos los mínimos exigibles media entre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa de manera habitual/diaria rutinas de calentamiento y técnica que contribuyen a mejorar la afinación y las posibilidades sonoras del instrumento (Escalas y ejercicios técnicos) • Aplica vibrato y lo trabaja en diferentes amplitudes y velocidades sin que la afinación se vea afectada • Demuestra en el repertorio y material propuesto para el curso un uso adecuado de la afinación en un registro de hasta 3 octavas del instrumento y en los pasajes de dificultad del repertorio y/o corrige de manera activa. • Demuestra calidad sonora y una buena emisión del sonido en un registro de hasta 3

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales

			<p>octavas. Es capaz de controlarlo en los diferentes dinámicos y de velocidad o empieza a demostrar seguridad y control, así como claridad y calidad en el legato, articulaciones y ataques hasta 3 octavas de registro. Comienza a controlar las posibilidades sonoras en el uso del pulgar en tonalidades sencillas y en el repertorio y material propuesto para su curso.</p>
<p>4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.</p>	<p>El alumno emprende su estudio individual con autonomía; resuelve correctamente los aspectos de lectura de los textos en relación al LM y al instrumento.</p>	6%	<ul style="list-style-type: none"> • El alumno es capaz de organizar el estudio individual semanal, guiado, si lo precisa, por el profesor. • El material trabajado se presenta con una buena resolución de los aspectos indicados en el texto en relación con el LM (pulso, ritmo y medida, notas, articulaciones, velocidad) y con el instrumento (digitaciones, arcos) • Está receptivo en las clases, escucha, acepta y anota las indicaciones dadas aplicándolas en su estudio. • Prepara semanalmente las escalas y ejercicios técnicos, estudios y fragmentos de las obras acordados, sin interrupciones y siguiendo el discurso; • Demuestra resistencia física y concentración, fruto de un trabajo individual de calidad y de al menos 1 hora/6 días a la semana.
<p>5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p> <p>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	<p>En este nivel el alumno debe habituarse a precisar el discurso y profundizar en las herramientas técnicas y hábitos que le lleven a desarrollar una primera vista eficaz.</p>	4%	<p>El mínimo exigible en términos cuantitativos para superar con suficiencia este criterio es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resuelve correctamente sin interrumpir el discurso musical la lectura semanal de un nuevo estudio u obra o el fragmento del mismo en la primera clase. • Resuelve correctamente sin interrumpir el discurso musical la lectura de un estudio completo con una preparación de 2 a 6 días. El tiempo de preparación lo determinará el profesor. • Resuelve un estudio corto o fragmento seleccionado del repertorio de referencia para su curso con un tiempo de preparación de 15 minutos. <p>Se entenderá como lectura correcta cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El alumno es capaz de mantener un discurso musical con pulso estable, lectura de notas y precisión métrica suficiente para lo aceptable, manteniendo una afinación y calidad sonora estable en su mayor parte. • Resuelve lo más aproximado a las indicaciones del texto en cuanto a velocidad, carácter, articulación, rangos dinámicos y fraseo. • Digita y resuelve arcos con soltura suficiente. • Mantiene un autocontrol mínimo sin bloquearse, concentrado y respirando. <p>El alumno es capaz de improvisar cadencias y/o melodías sencillas.</p>

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales

<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p> <p>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p>	<p>En este nivel el alumno sigue adquiriendo conocimiento del repertorio de referencia del violonchelo en cuanto a Sonatas y Conciertos de diferentes épocas y estilo, sigue ampliando repertorio de piezas de carácter o estilo y empieza o continua el estudio de la Suite nº 1 para violonchelo solo.</p>	<p>4%</p>	<p>El alumno debe conocer, interpretar y estudiar como mínimo 3 piezas del repertorio con acompañamiento (continuo, piano, orquesta, cámara...) y/o para violonchelo solo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una Sonata o Concierto barroco, clásico o del repertorio más escolástico del violonchelo de nivel similar a: Sonatas de A. Vivaldi, Sonata de Eccles, concierto nº 4 de Goltermann, concierto en Sol M de J. B. Bréval que no haya trabajado el curso anterior • Dos piezas de estilo o carácter de diferentes épocas y/o estilos de nivel de dificultad similar a: Allegro Appassionato de C. Saint-Saëns, Tarantella de Squire, La Foi de G. Goltermann, Canción sin Palabras de F. B. Mendelssohn....que no haya trabajado el curso anterior • Un movimiento de la Suite nº 1 de J. S. Bach como repertorio representativo de las obras para violonchelo solo y del gran compositor Barroco alemán. <p>El alumno interpreta este repertorio sin interrumpir el discurso musical, lectura correcta del texto (en base al pulso, medida, lectura de notas, digitaciones, arcos, velocidad) y demostrando sensibilidad y gusto por lo que toca.</p>
<p>7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p> <p>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p>	<p>En este nivel el alumno debe abordar la interpretación de al menos dos de las obras propuestas para el curso de memoria y en pública. Asimismo, debe profundizar en las estrategias básicas de memorización más efectivas y ponerlas en práctica.</p>	<p>15%</p>	<p>Interpretar al menos dos obras del repertorio propuesto para el curso de memoria y en público, respetando los criterios de estilo y sin interrupciones en el discurso, con autocontrol y seguridad en el pulso, ritmo, lectura de notas, digitaciones, articulaciones, velocidad y arcos.</p> <p>El alumno sigue y aplica las pautas de estudio para memorizar</p> <p>Memoriza compás, tonalidad, estructura, digitaciones, cambios de posición, arcos, articulaciones y fraseo con suficiencia para tocar con control y sin interrupción del discurso musical</p> <p>Le permite escuchar y atender al resultado sonoro y es capaz de expresar musicalmente.</p>
<p>8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita</p>	<p>Por el grado de madurez del alumno en los cuatro primeros cursos de etapa y la falta de conocimientos sobre conceptos estilísticos que serán abordados en asignaturas de los dos</p>	<p>---</p>	<p>No evaluable.</p>

Programación Didáctica de Violonchelo. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 2º de Enseñanzas Profesionales

<p>el texto musical.</p> <p>Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.</p>	<p>últimos cursos, este criterio no será evaluado en este curso.</p>		
<p>9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.</p>	<p>Por el grado de madurez, independencia y formación que se exige al alumno en este criterio es difícil la valoración positiva del mismo en los 4 primeros cursos de esta etapa. La capacidad para abordar y emprender un estudio autónomo ya se está aplicando en el criterio 4.</p> <p>Es por este motivo que este criterio que hace referencia a la capacidad autocrítica será solo aplicable a los últimos cursos de etapa.</p>	---	No evaluable.
<p>10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</p>	<p>En este nivel el alumno debe presentar en público un programa de nivel similar a Conciertos de G. Goltermann, Elegía de G. Fauré, Gavotte de D. Popper, Suite nº 1 de J. Bach etc. con suficiente autocontrol de la interpretación.</p>	20%	<p>En términos cuantitativos el alumno ha de realizar como mínimo 3 audiciones durante el curso.</p> <p>En términos cualitativos su interpretación su interpretación ha de demostrar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suficiente autocontrol en la ejecución ante público, con concentración sin descuidar la colocación del cuerpo y respirando. • Suficientemente aceptable la ejecución de los elementos básicos musicales que se desprenden de la lectura fiel del texto en cuanto a: pulso, lectura de notas, ritmo y articulación • Suficientemente aceptable la resolución de los elementos relacionados con la ejecución instrumental en cuanto a: afinación, digitación, arcos, legato, vibrato • Con un fraseo y rango dinámico suficiente.

2 Distribución temporal de los contenidos

En la normativa de EP, Orden de 3 de mayo de 2007, en sus primeras páginas, aclara que los contenidos esenciales en la formación de un músico están presentes casi en su totalidad desde el inicio de los estudios y su desarrollo se realiza por la profundización permanente en los mismos. Asimismo, aclara que el grado de dificultad interpretativa viene determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionan.

Por este motivo la distribución temporal en la programación de violonchelo se determina por el material didáctico de referencia para este curso, teniendo en cuenta siempre que los contenidos generales del currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso y los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente si se trata de elementos nuevos y se profundizarán permanentemente si ya están adquiridos.

Primer trimestre

3 Escalas y arpeggios en 2-3 octavas digitadas y hasta 5 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

3 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

3 Escalas y arpeggios en 2-3 octavas digitadas y hasta 5 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

3 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

3 Escalas y arpeggios en 2-3 octavas digitadas y hasta 5 alteraciones

Ejercicios específicos de mano izquierda y mano derecha

3 Estudios

2 Obras

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Material didáctico y repertorio de referencia vinculados a los contenidos de este curso

ESCALAS

“Sistema de escalas básicas para violonchelo” de Peter Thiemann, Ed. Boileau.

“Das Skalensystem” de Carl Flesch, Ed. Ries & Erler/Berlin

“La técnica del violonchelo” de Aldo Pais, Ed. Ricordi

EJERCICIOS ESPECÍFICOS DE MANO IZQUIERDA Y MANO DERECHA:

“Ejercicios diarios” de L. R. Feuillard.

“Sistema de escalas básicas para violonchelo” de Peter Thiemann,

“Tägliche Übungen für Cello” de F. Klengel,

“Escuela de la Técnica del Arco”, O. Sevcik.

“Ejercicios de cambio de posición, op. 8” O. Sevcik.

ESTUDIOS

“113 Estudios” vol. 2 y 3, J. J. F. Dotzauer

“21 Estudios”. J. L. Duport

“40 Estudios” op. 73 D. Popper

OBRAS

Suite para violoncello solo nº 1, BWV 1007 en sol mayor”, J. S. Bach

Sonata nº 6 A. Vivaldi
Sonata en Sol mayor, Sammartini
Concierto en Sol M, L Boccherini
Concierto en Do m, J. Ch. Bach
Conciertos nº 4 y nº 5, G. Geoltermann.
Siciliana, G. Fauré.
Variaciones Judas Macabeo, L. v. Beethoven
Piezas de Concierto, de F. Couperin.
Concertinos en Re menor y Do mayor, J. Klengel.
Capricho, G. Goltermann.
Gavotte, D. Popper
El cisne de C. Saint-Saëns
"Romanza sin palabras" F.B. Mendelsshon
"Elegía" G. Fauré
"Aprés un Rêve" G. Fauré
« Vocalise » RAchmaninov

* Se podría sustituir alguno de los métodos u obras por otros/as de igual nivel o dificultad y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

3 Metodología didáctica

La metodología general en la que nos basaremos en la asignatura de violonchelo, será una metodología activa y participativa, que irá alternando y combinando de igual manera, el aprendizaje de contenidos, procedimientos técnicos e interpretativos, y actitudes; con el objeto de incentivar al alumno el interés por la música en general y por el violonchelo en concreto, como instrumento y medio de expresión y comunicación, desarrollará la creatividad, psicomotricidad y dominio técnico del instrumento, y potenciará la socialización y el respeto hacia sí mismo, hacia el instrumento, hacia la música en general y hacia sus compañeros.

Se tratará en todo momento de hacer un aprendizaje constructivo en el que los elementos se vayan introduciendo de manera paulatina, para que el alumno no tenga que dispersar su atención en demasiados campos a la vez sino que lo haga poco a poco, interiorizando y comprendiendo un paso antes del otro. De la misma manera se seguirá una secuenciación de los objetivos y contenidos adecuada al ritmo de aprendizaje que marque el alumno para después ir acercándose a la cadencia deseada.

El trabajo se focalizará también en una adquisición de hábitos de estudio que además sea de calidad, dando herramientas para que el alumnado vaya adquiriendo independencia y un criterio básico propio para ir detectando progresivamente los problemas que se vayan presentando en el estudio y tenga las pautas necesarias para aplicar y mejorar técnica y musicalmente en casa. De esta manera también se fomenta la motivación y se aleja del trabajo sin reflexión de tocar por tocar y sin resultados positivos que inducen a inseguridad y frustración.

La clase de violonchelo es de carácter individual y se imparte sólo durante una hora a la semana. Las edades en las que los alumnos inician las enseñanzas profesionales en violonchelo son aún tempranas (11-12 años) y existe la demanda de acudir a estas clases por parte de algunos tutores legales. Es por ello que se permite la asistencia de estos a las clases para, entre otros motivos, mejorar la fluidez en las posteriores tutorías. No obstante, dado que se trata de una etapa caracterizada por la especialización de la formación y que tienen como meta el ejercicio profesional, el profesor según su criterio pedagógico, graduará o limitará a momentos ocasionales el acceso de los tutores legales al aula para favorecer la formación y cumplir con la normativa vigente respecto al fundamento de esta etapa, Orden de 3 de mayo de 2007, página 1 "...La necesidad de asegurar una formación musical que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional...".

Se hará hincapié en la importancia de tocar en público una amplia parte del repertorio hasta conseguir que el alumno sea capaz de habituarse a la interpretación pública, evitando reducir estas actuaciones a los escenarios habituales (audiciones trimestrales) y fomentando la creatividad del docente y del propio alumno para aprovechar cualquier posibilidad de actuación tanto en escenarios habituales como insólitos:

miniconciertos (en el hall, en otras aulas, en familia, para amigos, para otros profesores...), actuaciones en otros escenarios fuera del entorno habitual del centro (colegios, institutos, salas de conciertos, otros organismos...) cursos, concursos, masterclases...y cualquier escenario creativo que se presente. El fin de esta metodología es habituar al alumnado a la actuación sistematizándolo y creando un hábito constante de la misma, fomentar el autocontrol, seguridad y calidad y, sobre todo, el disfrute y alegría que supone tras un intenso trabajo, tocar en escenario y recibir con satisfacción y éxito el aplauso.

Se seguirá potenciando el desarrollo de su personalidad y sensibilidad, de una manera consciente por parte del alumno, estimulando su creatividad y provocando su participación activa.

No sólo se pretende que el alumno consiga un dominio del violonchelo sino que estimule y desarrolle otras capacidades como la perseverancia en el trabajo, la superación de límites, la expresividad, la coordinación, la comunicación expresiva, la comprensión, la memoria, la concentración y la atención...

Debido al carácter individual de las clases, el programa de estudios y la metodología se adaptará a las características y necesidades personales de cada alumno, pudiendo ser ampliado, reducido o modificado con el objetivo de personalizar la enseñanza y alcanzar así el máximo grado de eficacia.

Se orientará y estimulará la propia capacidad artística y expresiva, y se darán soluciones técnicas específicas a la dificultad concreta del alumno, planteando el conocimiento de la técnica no como fin, sino como medio cuyo objetivo es fomentar y facilitar la capacidad interpretativa y comunicativa.

La metodología descrita en este apartado es una puesta en común de la práctica docente de las dos profesoras que imparten la especialidad de violonchelo en este curso académico.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

Esta calificación se expresará en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positiva o apta la calificación igual o superior a 5 y negativa o no apta la calificación inferior a 5.

Para poder obtener la mínima calificación positiva, 5, el alumno ha de alcanzar los mínimos señalados en cada criterio de evaluación. Véase apartado Criterios de Evaluación.

El alumnado que no asista a las clases recibirá la calificación de 1.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Consideraciones generales sobre el procedimiento de evaluación en la especialidad de violonchelo.

El carácter individual de la clase de violonchelo ofrece al alumno una educación artístico-musical de calidad ya que favorece el desarrollo de su personalidad y de sus capacidades de una manera personalizada, tal y como señala el DECRETO 173/2013, de 22 de octubre, en su artículo 61, y, por lo tanto, facilita la evaluación continua e integradora y mejora el seguimiento y evolución personalizado del alumno en cuanto a rendimiento y detección de necesidades precisas técnica o interpretativa, mejor acompañamiento y seguimiento de la capacidad de estudio individual y de calidad, la valoración de los resultados obtenidos y, por lo tanto, agiliza y concreta con mayor precisión los procedimientos de corrección y evaluación para la superación y madurez técnica y artística del alumnado.

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se realizará una Evaluación inicial para conocer el nivel de conocimientos y aptitudes que presenta el alumnado. El procedimiento se realizará en tres fases:

1. El profesor revisará la información previa del alumnado a través de los informes pertinentes generados en el curso anterior (Memoria final, boletines de evaluación, pre-evaluación, otros informes...).

En el caso del alumnado que continua con el mismo profesor, este apartado sería un recordatorio a través de estos materiales junto con las anotaciones y registros del propio profesor.

2. Evaluación del conocimiento y aptitudes que se detectan en el momento del inicio de curso. Puede ser a través de exámenes o simplemente, aprovechando que la clase es individual, evaluación-observación del material (deberes de verano u otros materiales si el alumno no presenta nada) y/o actividades que el alumnado interprete y desarrolle en su clase.

3. Tras la valoración y evaluación de los apartados anteriores, planificación de la programación de curso y modificación de la misma, en los casos que se detecte y precise intervención en la misma.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

Evaluación continua o procesal

1ª Pre-evaluación. Evaluación del seguimiento del alumno en el primer trimestre. 13 de noviembre.

1ª Evaluación. 11 de diciembre. Se entregará a los tutores legales boletín de evaluación.

2ª Pre-evaluación. Evaluación del seguimiento del alumnado en el 2º trimestre. 19 de febrero de 2020.

2ª Evaluación. 18 de marzo. Se entregará a los tutores boletín de evaluación

3ª Pre-evaluación. Evaluación del seguimiento del alumnado en el 3er trimestre. 6 de mayo.

Evaluación final

3ª Evaluación. 12 de junio. Pendiente de confirmar según instrucciones de final de curso.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- Registros de aula tras la observación sistemática de las clases individuales y colectivas. Estos registros pueden ser a través de Rúbricas, registro de calificación tras la interpretación de un material didáctico, grabaciones, miniconcierto...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Audiciones y actuaciones en público: audición de violonchelo, audición conjunta con otro profesor, miniconcierto (hall u otros escenarios a priori insólitos...)...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Exámenes o pruebas del material didáctico que se trabaje en el curso.
Son evaluables todos los criterios de evaluación.
- Grabaciones: en el aula, de audiciones, de exámenes, como trabajo de deberes...
Son evaluables todos los criterios de evaluación.

6 Materiales y recursos didácticos

Véase el punto 2. Distribución temporal de los contenidos, en el apartado Material didáctico vinculado a los contenidos, donde se presenta una lista de métodos y libros concretos para el estudio de la técnica del violonchelo, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para este curso.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres y los profesores/tutores de la especialidad se encargarán de informar a todos los tutores legales y alumnado conformen se concreten y definan.

- Audiciones de violonchelo o conjunta con otros profesores, ya sean del mismo departamento o de cualquier otro departamento del centro. En estas audiciones se tocarán obras para violonchelo solo, de cámara, o con orquesta, de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno a fin de ir familiarizando a todos ellos con las obras del repertorio para violonchelo.
 Por cuestiones organizativas del centro y ateniéndonos a la normativa regulada en el RRI que establece la reserva y uso del Salón de Actos, las audiciones se irán publicando a lo largo del curso y el profesor se encargará de informar a los tutores legales y al alumnado de las fechas de las mismas a lo largo de los trimestres.
- Asistencia a las audiciones de violonchelo, ya sean internas o públicas, para todo alumno de violonchelo. Es obligatoria la asistencia a las audiciones de violonchelo aun cuando el alumno no interprete ninguna pieza, obra o estudio, salvo falta debidamente justificada con anterioridad al profesor.
- Pruebas técnicas trimestrales de la especialidad de violonchelo: escalas y estudios.
 Las pruebas técnicas se realizarán una o dos semanas antes de la Evaluación trimestral y se informarán a los tutores legales y a los alumnos a su debido tiempo.
- Siempre que sea posible, asistencia y salida a conciertos de violonchelo y/o conciertos recomendados por el profesor, el seminario (departamento), o el conservatorio. Pendiente de la oferta de las agendas culturales de los organismos que promueven estos conciertos.
- Fomento, ayuda y asesoramiento en la participación de cualquier actividad relacionada con la práctica instrumental del violonchelo y la música en general que surja y plantee el propio alumno aunque no tenga que ver directamente con el centro.
- Ensamblados: Actividad motivadora y fomentadora del disfrute y la práctica musical de la clase de violonchelo profesora, María Cabezón, y de la clase de clarinete, profesor Juan Luis Royo.
- Encuentro de conservatorios aragoneses de la especialidad de violonchelo: Suzukifuns en el CSMA de Zaragoza. Actividad intercentros. 9 de noviembre en el CSMA.
- Asistencia a cursos, jornadas de puertas abiertas, jornadas, masterclases, concursos, festivales de violonchelo o actividad de cualquier temática que revierta directamente o indirectamente en la formación musical e instrumental y que valoren y aconsejen positivamente los profesores de la especialidad. Estos cursos ayudan a la formación global del alumno, al ponerles en contacto con otras técnicas, otros compañeros, les motivan en su trabajo y les abren su perspectiva musical. Los cursos pueden ser propuestos por el propio Conservatorio, o pueden ser ajenos a él, realizados en otras ciudades o regiones. Pendiente de concretar a lo largo del curso:
 - ✓ Curso de violonchelo: Ponente María Alcaide. CPM Sabiñánigo. Pendiente concretar fechas.
 - ✓ Curso El ritmo y los instrumentos de Cuerda. Ángel Pereira. Pendiente aprobar por CCE y pendiente de concretar fechas.
 - ✓ Masterclases en el CSMA. Pendiente de agenda del CSMA.
 - ✓ Jornadas de puertas abiertas en los Conservatorios Superiores. 2º-3er trimestre.
 Pendiente de agendas de los Conservatorios Superiores.
- Asesoramiento, guía y ayuda a padres y alumnos en la elección del instrumento más idóneo para el alumno: presupuestos, calidades, tamaños, mantenimiento, seguros, prueba... Se concretará la fecha y el modo directamente con los tutores legales a su debido tiempo.

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 201__